

Hospital Nacional de Chalchuapa

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Garantizar el derecho a la salud a través de una atención médica de alta calidad a los usuarios mediante la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación a la salud de las personas con base al componente relevante de la Red Integrada e Integral de Servicios del Sistema Nacional de Salud, considerando la eficiencia y eficacia, con carácter solidario y equitativo.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos económicos asignados serán destinados a cubrir necesidades prioritarias de la Institución relacionadas a la atención directa de pacientes, logrando la satisfacción de necesidades en la prevención, recuperación y rehabilitación de la salud.

3. Objetivos

Garantizar la salud a toda la población de la red integral e integrada de servicios del hospital, que fortalezca la atención del segundo nivel en el área curativa y de rehabilitación y con acceso equitativo a servicios de calidad para todas las personas.

Brindar atención médica-hospitalaria de calidad a la población de su área geográfica de influencia, mediante la atención curativa y de rehabilitación, conforme a las políticas de salud establecidas.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		50,400
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	50,400	
15 Ingresos Financieros y Otros		9,600
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	6,000	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	3,600	
16 Transferencias Corrientes		3,602,575
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	3,602,575	
Total		3,662,575

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	478,175		478,175
02	Servicios Integrales en Salud	Director	3,124,400	60,000	3,184,400
Total			3,602,575	60,000	3,662,575

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	3,662,575
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	3,661,575
Remuneraciones	2,715,000
Bienes y Servicios	946,575
Gastos Financieros y Otros	1,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	1,000
Total	3,662,575

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		478,175
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir, coordinar y verificar el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención, la asignación adecuada y la utilización óptima de los recursos disponibles.	478,175
02 Servicios Integrales en Salud		3,184,400
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar consulta integral, preventiva, curativa y de rehabilitación en las áreas de Medicina, Cirugía, Pediatría y Gineco-Obstetricia.	522,250
02 Atención Hospitalaria	Brindar atención curativa y de rehabilitación en las áreas de hospitalización según la capacidad instalada.	2,626,240
03 Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	Incrementar el acceso a diagnóstico y tratamiento oportuno de neoplasias prevalentes del aparato reproductor femenino y reducción de la morbilidad materna e infantil.	35,910
Total		3,662,575

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	321,350	155,825	1,000	478,175
2015-3223-3-01-01-21-1 Fondo General		321,350	155,825	1,000	478,175
02 Servicios Integrales en Salud		2,393,650	790,750		3,184,400
2015-3223-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	456,785	65,465		522,250
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	1,917,900	648,340		2,566,240
2 Recursos Propios			60,000		60,000
03-21-1 Fondo General	Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	18,965	16,945		35,910
Total		2,715,000	946,575	1,000	3,662,575

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
151.00 - 200.99	1	2,180
251.00 - 300.99	1	3,425
301.00 - 350.99	6	23,665
351.00 - 400.99	23	109,660
401.00 - 450.99	7	35,680
451.00 - 500.99	8	45,810
501.00 - 550.99	5	31,765
551.00 - 600.99	5	33,955
601.00 - 650.99	10	74,005
651.00 - 700.99	3	24,585
701.00 - 750.99	2	17,155
751.00 - 800.99	1	9,080
801.00 - 850.99	4	40,605
851.00 - 900.99	1	10,225
901.00 - 950.99	9	99,310
951.00 - 1,000.99	4	47,095
1,001.00 - 1,100.99	11	139,910
1,101.00 - 1,200.99	10	137,710
1,201.00 - 1,300.99	11	165,695
1,301.00 - 1,400.99	18	291,635
1,401.00 - 1,500.99	10	173,530
1,501.00 - 1,600.99	5	93,965
1,601.00 - 1,700.99	5	99,910
1,701.00 - 1,800.99	3	63,650
1,801.00 - 1,900.99	3	65,625
1,901.00 - 2,000.99	2	45,900
2,301.00 En Adelante	5	201,620
Total	173	2,087,350

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	44,110
Personal Técnico	129	1,540,130
Personal Administrativo	21	323,990
Personal de Servicio	22	179,120
Total	173	2,087,350